

ADIF/ADIF AV

Comunicado 48

28 de mayo de 2025

Celebrada una nueva reunión del Plenario del III Convenio Colectivo ADIF

En el día de hoy, UGT y el resto de sindicatos miembros del Comité General de Empresa hemos mantenido una nueva reunión del Plenario del III Convenio Colectivo de ADIF.

La empresa nos ha hecho entrega de un documento recopilando los distintos borradores entregados hasta la fecha. Además, la empresa ha avanzado una nueva previsión de cómo están abordando los trabajos de ordenación profesional.

Previsiblemente podremos disponerse de un documento más completo respecto de funcionalidades para la primera semana de Julio. A partir de este momento la empresa manifiesta que comenzarán con el nuevo sistema retributivo.

Desde UGT hemos insistido en que aún siguen pendientes otros temas que son de **máxima importancia** para las personas trabajadoras y que **se deben de empezar a negociar** como son:

- La modificación del ART.115 de la N.L.
- Nuevo plan de empleo y jubilaciones.
- Transversalidad de los Complementos Salariales
- Formación.
- Teletrabajo y modificación Norma Marco de movilidad.
- Igualdad y documento de permisos y licencias.

En definitiva, seguimos avanzando, no obstante aún queda mucho camino por recorrer.

Las nuevas fechas acordadas para las próximas reuniones son:

- 11 de junio mesa de Asuntos Sociales y Empleo
- 16 de junio mesa de Ordenación Profesional
- 2 de Julio Plenario.

Desde UGT seguiremos defendiendo plasmar más y mejores derechos durante la negociación del convenio, siempre manteniendo el interés y el foco en el avance de todos los colectivos.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**

1 / 1